

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: español

CUBA

Declaración del Excmo. Sr. Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro del Comercio Exterior

A punto de finalizar el siglo XX y cinco años después de concluida la mayor ronda de negociaciones comerciales multilaterales, la economía mundial muestra la peor situación de los últimos años para los países subdesarrollados.

Los obstáculos al comercio han aumentado, no sólo los de carácter arancelario, sino los no arancelarios y otros se erigen enmascarados en medidas de protección al medio ambiente.

La liberalización en el comercio de productos agrícolas es una utopía. Los altos aranceles persisten. La progresividad arancelaria se mantiene. Las subvenciones otorgadas por los países desarrollados a la producción y exportación, distorsionan el comercio internacional.

Los precios de los productos básicos han disminuido a niveles inferiores a los de los años setenta.

El desempleo ha aumentado. La protección a los derechos de la propiedad intelectual aleja cada vez más a los países pobres de la tecnología más avanzada, lo cual contribuye al monopolio de ésta por parte de las principales potencias industrializadas. La cultura se mercantiliza.

El endeudamiento externo se eleva. El trato especial y diferenciado a favor de los países subdesarrollados, ha sido sustituido por la reciprocidad entre desiguales y el condicionamiento.

La creciente aplicación de medidas unilaterales y de extensión extraterritorial como método para ejercer presión política sobre los países, grandes y pequeños, es el arma más utilizada en los últimos tiempos. Una de esas medidas, rechazada durante ocho años consecutivos por la Asamblea General de las Naciones Unidas por aplastante mayoría, es impuesta a Cuba por la nación más poderosa del planeta, la cual afecta también el comercio de otros Miembros de la OMC.

¿Cuál ha sido el beneficio del proceso de liberalización para los países subdesarrollados?

¿Cuál es la valoración del cumplimiento de los compromisos?

La respuesta es muy clara: disminución de los ingresos de exportación, más intercambio desigual, reducción de la ayuda oficial para el desarrollo, más endeudamiento externo, mayor pobreza, más enfermedades, más marginalización, más subdesarrollo.

La liberalización del comercio internacional no puede ser un fin en sí mismo. Debe ser un proceso que contribuya, no sólo al crecimiento económico en beneficio de todos los países, sino también al desarrollo de los países del tercer mundo.

Mantener y ampliar a otros sectores las preferencias comerciales en beneficio de los países subdesarrollados es imprescindible. El trato especial y diferenciado debe ser un principio fundamental de la OMC, y no una excepción.

Otorgar prioridad al cumplimiento de los compromisos derivados de la Ronda Uruguay y garantizar mejores condiciones de acceso para los productos y servicios de nuestros países, es impostergable.

Representamos las cuatro quintas partes de los Miembros de la OMC. Producimos bienes y servicios con ventajas comparativas que ahora nos quieren arrebatar bajo el pretexto del respeto a supuestas normas laborales.

La unidad y la solidaridad en la OMC son esenciales para la exigencia de la revisión, la rectificación y la reforma de las actuales normas del comercio internacional.

Sólo así se multiplicaría nuestro poder de negociación y nuestra capacidad de resistencia. El proceso preparatorio de esta conferencia lo demuestra.

Rechacemos la mercantilización de nuestros valores culturales por las grandes transnacionales.

Reclamemos el espacio que nos corresponde en el mundo de hoy, un mundo que necesita de nuestras materias primas, de nuestros textiles, de nuestras riquezas naturales, de nuestros servicios, de nuestra mano de obra, de nuestra cultura, de nuestras inteligencias, pero principalmente, de nuestro desarrollo.

El mundo en que vivimos es desigual y las reglas que norman las disciplinas comerciales deben tomar en cuenta esta realidad. La igualdad entre desiguales es una injusticia y constituye la forma más perversa de eternizar la desigualdad. La competencia entre desiguales debe cesar. La carrera hegemónica por acaparar los mercados a cualquier precio, debe detenerse.

Exijamos el respeto a nuestras políticas comerciales, que no son otras que las mismas que en su momento aplicaron los actuales países industrializados para desarrollarse.

Globalicemos la cooperación y la solidaridad.

La solución a los problemas del desarrollo de los países del tercer mundo es de interés de todas las naciones, pobres y ricas, industrializadas o no, pues de no lograrse, la paz y la estabilidad se verán seriamente afectadas. No puede haber desarrollo sin paz, ni paz sin desarrollo.
